

EL TERRITORIO

3



Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Sierra Grande – Tierra de Barros (2023-2027)

Anexo 3

DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

ÍNDICE

1. La comarca o ámbito de actuación del GAL.....	3
2. Territorio.....	5
2.1. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.	5
2.1.1. Relación de municipios.	5
2.1.2. Relación de entidades de población.	6
2.2. Superficie del área de actuación.	7
2.3. Población total residente en la comarca.	8
2.4. Densidad de población.....	8
2.5. Grado de ruralidad.....	9
2.6. Superficie ambientalmente protegida.	9
3. Demografía.....	11
3.1. Evolución de la población.....	11
3.2. Estructura demográfica.....	12
3.2.1. Índice de envejecimiento.....	12
3.2.2. Tasa de dependencia.	13
3.2.3. Índice de reemplazo de la población activa o coeficiente de sustitución.	14
3.3.4. Ratio de feminidad.....	15
4. Economía.....	17
4.1. Tasa de paro general.	17
4.2. Empleo en el sector primario.....	18

1. La comarca o ámbito de actuación del GAL

Denominación de la comarca:

Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros.

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros.

SIGLAS: FEDESIBA

Localización y descripción geográfica:

La comarca está situada en el centro de la provincia de Badajoz, limitando al norte con el término municipal de Mérida y la comarca de Vegas Altas del Guadiana; al este por las comarcas de la Campiña Sur y La Serena; al sur también por la comarca de la Campiña Sur y la comarca Zafra-Río Bodión, y al oeste por la comarca de Olivenza y el término municipal de Badajoz.

El territorio tiene una superficie de 1.923,03 kilómetros cuadrados y está configurado por 19 municipios en los que habitan 81.971 habitantes a fecha de 1 de enero de 2021.

Su posicionamiento geográfico de la comarca es excelente, ya que su territorio se encuentra atravesado de norte a sur por la Ruta de la Plata, uno de los principales corredores de comunicaciones y desarrollo de la región extremeña y conformada por la autovía A-66 y la N-630.

La comarca se encuentra caracterizada por las llanuras. En cuanto a las sierras, destaca por su altitud el Peñón de Marín, con 948 metros, en la Sierra Grande de Hornachos, así como las sierras de Miradera, del Conde, o de Peñas Blancas, entre los términos de Hornachos, Alange, La Zarza y Oliva de Mérida, todas ellas con alturas superiores a los 600 metros y dentro del contexto de las sierras centrales o meridianas de Badajoz.

Los suelos presentan una gran capacidad agrícola encontrándose entre las más productivas de Extremadura.

La red hidrográfica de la comarca tiene como ríos principales al río Matachel y al río Guadajira, que atraviesan la comarca de sur a norte, siendo dos de los afluentes más importantes del río Guadiana en su margen izquierda. La comarca cuenta con tres embalses, el embalse de Alange, el de los Molinos y Villalba de los Barros.

Uno de los caracteres más notorios de los usos del territorio es que presenta más de la mitad de su extensión destinada al cultivo del viñedo y olivar.

El territorio comarcal se puede dividir en dos áreas, la Tierra de Barros caracterizado por un territorio muy suavemente ondulado dominado por el cultivo de la vid, y la Sierra Grande,

al este, una zona serrana y de alto valor ecológico. Contrastes territoriales que implican también diferencias en la vegetación, la ocupación y el aprovechamiento del territorio. Así mismo, esta dualidad tiene su correspondencia en el plano socioeconómico, ya que existe una gran disparidad entre los municipios del este y los del oeste, con Almendralejo y Villafranca de los Barros a la cabeza, a favor de los segundos derivada de su desarrollo agrícola y urbano.

La economía de los municipios gira en torno al aprovechamiento de los recursos naturales de la comarca, proporcionando el mayor volumen de empleo y rentas, siendo considerablemente menor las actividades que no están relacionadas directamente con la actividad agraria. La actividad agrícola de Tierra de Barros ronda en torno a dos cultivos preponderantes, la vid y el olivo.

Las dos localidades con mayor desarrollo socioeconómico de la comarca son Almendralejo y Villafranca de los Barros.

Las vías de comunicación más importantes son: la A-66 (autovía de La Plata), la N630 (Sevilla-Gijón), que atraviesa la comarca de norte a sur, y la N-432 (Granada-Córdoba-Badajoz). De toda la red de comunicaciones de la comarca destaca por su importancia estratégica la A-66 y la N-630.

La Ruta de la Plata constituye su eje articulador, ya que la misma desde la misma se accede a la mayoría de sus municipios, además enlaza a sus principales poblaciones.

Existen 1 línea de ferrocarril, Mérida – Sevilla, que atraviesa la comarca de Norte a Sur y une las principales poblaciones de la misma, Almendralejo y Villafranca de los Barros, con Mérida, Sevilla y Madrid.

2. Territorio

2.1. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

2.1.1. Relación de municipios.

El territorio de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros está configurado por 29 núcleos de población agrupados en 19 términos municipales: Aceuchal, Alange, La Albuera, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Hornachos, Oliva de Mérida, Palomas, Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros, Torremejía, Villafranca de los Barros, Villalba de los Barros, y La Zarza. Estos 19 municipios tienen una superficie total de 1.923,04 km², lo que supone el 4,62 % de la superficie regional y el 8,83% provincial. El territorio está habitado por 81.971 personas (el 7,7% de la región) a fecha de 1 de enero de 2021.

Municipio	Población residente	Superficie km ²
Aceuchal	5.467	63,08
Alange	1.850	160,28
Albuera (La)	2.026	26,37
Almendralejo	33.741	164,25
Corte de Peleas	1.207	42,32
Entrín Bajo	552	9,74
Hinojosa del Valle	476	46,10
Hornachos	3.509	295,94
Oliva de Mérida	1.710	254,51
Palomas	673	40,52
Puebla de la Reina	719	131,72
Puebla del Prior	469	35,88
Ribera del Fresno	3.268	185,62
Santa Marta	4.094	119,73
Solana de los Barros	2.575	65,03
Torremejía	2.249	23,49
Villafranca de los Barros	12.534	104,42
Villalba de los Barros	1.472	90,84
Zarza (La)	3.380	63,19
Total	81.971	1.923,04

Fuente: Registro de Entidades Locales municipios (REL).
Ministerio de Política Territorial. Padrón INE 2021. Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

Comarca de Sierra Grande - Tierra de Barros



2.1.2. Relación de entidades de población.

En función de la tipología de entidades de población, la comarca cuenta con 19 cabeceras municipales y 10 pedanías, siete pertenecientes a Almendralejo (San Marcos, Cuarto de En medio, Cuartos de Tiza, Dehesa Nueva, Los Olivos, Las Rocas y Las Ruedas); uno perteneciente a Entrín Bajo (Entrín Alto); y dos a Solana de los Barros (Cortegana y Retamar). La siguiente tabla muestra todas las unidades poblacionales de la comarca junto a su población residente:

Municipio	Unidad Poblacional	Categoría	Población residente
Aceuchal	ACEUCHAL	Capital municipal	5.467
Alange	ALANGE	Capital municipal	1.850
Albuera (La)	ALBUERA (LA)	Capital municipal	2.026
Almendralejo	ALMENDRALEJO	Capital municipal	33.122
Almendralejo	SAN MARCOS	Pedanía	236
Almendralejo	CUARTO DE ENMEDIO	Pedanía	64
Almendralejo	CUARTOS DE TIZA	Pedanía	55
Almendralejo	DEHESA NUEVA	Pedanía	42
Almendralejo	OLIVOS (LOS)	Pedanía	133
Almendralejo	ROCAS (LAS)	Pedanía	16
Almendralejo	RUEDAS (LAS)	Pedanía	73
Corte de Peleas	CORTE DE PELEAS	Capital municipal	1.207
Entrín Bajo	ENTRÍN ALTO	Pedanía	20
Entrín Bajo	ENTRÍN BAJO	Capital municipal	532
Hinojosa del Valle	HINOJOSA DEL VALLE	Capital municipal	476
Hornachos	HORNACHOS	Capital municipal	3.510
Oliva de Mérida	OLIVA DE MÉRIDA	Capital municipal	1.709
Palomas	PALOMAS	Capital municipal	673
Puebla de la Reina	PUEBLA DE LA REINA	Capital municipal	719
Puebla del Prior	PUEBLA DEL PRIOR	Capital municipal	469
Ribera del Fresno	RIBERA DEL FRESNO	Capital municipal	3.268
Santa Marta	SANTA MARTA	Capital municipal	4.094
Solana de los Barros	CORTEGANA	Pedanía	205
Solana de los Barros	RETAMAR	Pedanía	457
Solana de los Barros	SOLANA DE LOS BARROS	Capital municipal	1.913
Torremejía	TORREMEJÍA	Capital municipal	2.249
Villafranca de los Barros	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Capital municipal	12.534
Villalba de los Barros	VILLALBA DE LOS BARROS	Capital municipal	1.472
Zarza (La)	ZARZA (LA)	Capital municipal	3.380
Total			81.971

Fuente: INE (Nomenclátor del Padrón Continuo 2021).

2.2. Superficie del área de actuación.

La comarca se extiende sobre una superficie de 1.923,04 km², lo que supone el 4,62 % de la superficie regional y el 8,84% de la provincia de Badajoz.

Los municipios más extensos son Hornachos, que ocupa el 15,39% del territorio y Oliva de Mérida, que supone el 13,23%. Por el contrario, los municipios con una superficie más reducida son: Entrín Bajo (0,51%) y Torremejía (1,22%).

	FEDESIBA	Provincia de Badajoz	Extremadura
Superficie km ²	1.923,04	21.766	41.634
Proporción comarcal		8,84%	4,62%

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

2.3. Población total residente en la comarca.

Según los datos del Padrón de 2021, la comarca cuenta con una población de 81.971 habitantes. Esta población supone el 12,24% del total de la provincia de Badajoz y el 7,74% de la población regional.

La población se concentra fundamentalmente en las dos cabeceras comarcales, Almendralejo y Villafranca de los Barros, aglutinando ambas más de la mitad de la población, (41,16% Almendralejo y 15,29% Villafranca de los Barros).

	FEDESIBA	Provincia Badajoz	Extremadura
Población residente	81.971	669.943	1.059.501
Proporción comarcal		12,24%	7,74%

Fuente: INE (Padrón 2021).

2.4. Densidad de población.

El territorio que abarca FEDESIBA cuenta con una densidad de población de 42,63 hab./km². Esta densidad es superior a la de la provincia de Badajoz (30,78) y aún más a la de la región (25,45%), por lo que podemos concluir que el de FEDESIBA es un territorio con mayor presión demográfica que el conjunto de la provincia o de la región.

	FEDESIBA	Provincia de Badajoz	Extremadura
Densidad de población	42,63 hab./km ²	30,78 hab./km ²	25,45 hab./km ²

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX). INE (Padrón 2021).

2.5. Grado de ruralidad.

Este indicador mide el porcentaje de población residente en términos municipales con una densidad igual o inferior a 12,5 habitantes por km² con respecto del total de población de la comarca. Este indicador de ocupación del territorio nos muestra el riesgo de despoblamiento de un territorio, al considerar la Unión Europea que por debajo de 12,5 habitantes por km² existe un alto riesgo de despoblación.

Municipio	Superficie km ²	Densidad de población	Índice de ruralidad
Aceuchal	63,08	86,67	
Alange	160,28	11,54	
Albuera (La)	26,37	76,82	
Almendralejo	164,25	205,42	
Corte de Peleas	42,32	28,52	
Entrín Bajo	9,74	56,68	
Hinojosa del Valle	46,10	10,32	
Hornachos	295,94	11,86	
Oliva de Mérida	254,51	6,72	
Palomas	40,52	16,61	
Puebla de la Reina	131,72	5,46	
Puebla del Prior	35,88	13,07	
Ribera del Fresno	185,62	17,61	
Santa Marta	119,73	34,19	
Solana de los Barros	65,03	39,59	
Torremejía	23,49	95,72	
Villafranca de los Barros	104,42	120,04	
Villalba de los Barros	90,84	16,20	
Zarza (La)	63,19	53,49	
Total	1.923,04	42,63	10,08%

Fuente: INE (Padrón 2021). Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros cuenta con un índice de ruralidad del 10,08%, lo que indica que dicho porcentaje de población está en riesgo de despoblamiento, concretamente los municipios de Puebla de la Reina, con una densidad de población de 5,46 hab./km², Oliva de Mérida (6,72 hab./km²), Hinojosa del Valle (hab./km²), Alange (11,54 hab./km²) y Hornachos (11,86 hab./km²).

2.6. Superficie ambientalmente protegida.

Teniendo en cuenta las dos grandes redes de espacios protegidos en Extremadura, bajo legislación autonómica (RENPEX) o europea (Red Natura 2000), y que un mismo espacio

natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos, la superficie protegida en la comarca es de 435,28 km² (el 22,64% de la superficie comarcal).

Hornachos, debido a su riqueza medioambiental y a ser el municipio más extenso de la comarca, es el que tiene mayor superficie protegida, concretamente 128,10 km² (el 43,29% de su término municipal). No obstante, los municipios con mayor porcentaje de superficie protegida con respecto a su superficie total son: Entrín Bajo, cuyo término municipal está en su totalidad protegido, La Albuera (70,84%) y Santa Marta (59,77%).

Municipio	Superficie término municipal	Superficie protegida ambientalmente km ²	% Superficie protegida ambientalmente
Aceuchal	63,08	0,31	0,49%
Alange	160,28	53,91	33,63%
Albuera (La)	26,37	18,68	70,84%
Almendralejo	164,25	0,62	0,38%
Corte de Peleas	42,32	11,01	26,02%
Entrín Bajo	9,74	9,74	100,00%
Hinojosa del Valle	46,10	0,00	0,00%
Hornachos	295,94	128,10	43,29%
Oliva de Mérida	254,51	56,87	22,34%
Palomas	40,52	7,46	18,41%
Puebla de la Reina	131,72	11,52	8,75%
Puebla del Prior	35,88	0,00	0,00%
Ribera del Fresno	185,62	5,95	3,21%
Santa Marta	119,73	71,56	59,77%
Solana de los Barros	65,03	0,10	0,15%
Torremejía	23,49	0,00	0,00%
Villafranca de los Barros	104,42	0,00	0,00%
Villalba de los Barros	90,84	46,13	50,78%
Zarza (La)	63,19	13,32	21,08%
FEDESIBA	1.923,03	435,28	22,64%

Fuente: A medida a partir de la explotación estadística de la cartografía de RENPEX y RN200 de la Dirección General de Sostenibilidad.

3. Demografía

3.1. Evolución de la población.

Durante el periodo 2011-2021 la comarca registró un balance poblacional negativo al perder el 4,40% de sus efectivos. Pasó de tener 85.748 habitantes en 2011 a 81.971 en 2021, o lo que es lo mismo, perdió 3.777 habitantes.

De los 19 municipios solo Torremejía registra un saldo positivo (+0,72%, +16 habitantes). El resto registra saldos negativos, en algunos casos tan acusados como los de Puebla de la Reina (-14,71%, -124), Hinojosa del Valle (-12,50%, -68) o Puebla del Prior (-11,68%, -62).

Municipio	Población 2011	Población 2021	Diferencial 2011-2021
Aceuchal	5.717	5.467	-4,37%
Alange	1.994	1.850	-7,22%
Albuera (La)	2.051	2.026	-1,22%
Almendralejo	34.319	33.741	-1,68%
Corte de Peleas	1.345	1.207	-10,26%
Entrín Bajo	610	552	-9,51%
Hinojosa del Valle	544	476	-12,50%
Hornachos	3.837	3.509	-8,55%
Oliva de Mérida	1.848	1.710	-7,47%
Palomas	697	673	-3,44%
Puebla de la Reina	843	719	-14,71%
Puebla del Prior	531	469	-11,68%
Ribera del Fresno	3.482	3.268	-6,15%
Santa Marta	4.351	4.094	-5,91%
Solana de los Barros	2.797	2.575	-7,94%
Torremejía	2.233	2.249	0,72%
Villafranca de los Barros	13.269	12.534	-5,54%
Villalba de los Barros	1.643	1.472	-10,41%
Zarza (La)	3.637	3.380	-7,07%
FEDESIBA	85.748	81.971	-4,40%

Fuente: INE (Padrones 2011 y 2021).

Evolución de la población 2011-2021



3.2. Estructura demográfica.

3.2.1. Índice de envejecimiento.

El envejecimiento pone de relieve el peso del grupo de mayores de 64 años sobre el total de la población.

Municipio	Envejecimiento 2021
Aceuchal	18,69%
Alange	21,95%
Albuera (La)	22,80%
Almendralejo	16,53%
Corte de Peleas	22,37%
Entrín Bajo	26,09%
Hinojosa del Valle	24,58%
Hornachos	22,74%
Oliva de Mérida	23,39%
Palomas	16,79%
Puebla de la Reina	24,06%
Puebla del Prior	24,31%
Ribera del Fresno	21,39%
Santa Marta	19,88%
Solana de los Barros	21,13%
Torremejía	16,94%
Villafranca de los Barros	20,26%
Villalba de los Barros	23,30%
Zarza (La)	20,47%
FEDESIBA	19,04%

Fuente: INE (Padrón 2021).

La proporción de mayores de 64 años sobre el total de la población es del 19,04%. De la comparación de los datos padronales de 2014 (fecha de referencia de la anterior EDLP) y de 2021, se evidencia una tendencia negativa dado el envejecimiento de la población comarcal. Del 17,59% de población mayor de 64 años en 2014 se ha pasado al 19,04% en 2021, lo que supone un incremento de 1,45 puntos porcentuales. Este comportamiento de la población es, en mayor o menor medida, similar en todas las comarcas extremeñas, caracterizado por la pérdida de población joven y el aumento del envejecimiento.

A nivel local, destacan por su alto envejecimiento localidades como Entrín Bajo (26,09%), Hinojosa del Valle (24,58%) o Puebla del Prior (24,31%). En el lado opuesto, las localidades menos envejecidas son Almendralejo (16,53%), Palomas (16,79%) y Torremejía (16,94%).

3.2.2. Tasa de dependencia.

Municipio	Tasa de dependencia
Aceuchal	51,06%
Alange	54,55%
Albuera (La)	59,15%
Almendralejo	52,10%
Corte de Peleas	51,63%
Entrín Bajo	65,27%
Hinojosa del Valle	64,71%
Hornachos	55,47%
Oliva de Mérida	59,22%
Palomas	51,58%
Puebla de la Reina	50,73%
Puebla del Prior	60,62%
Ribera del Fresno	55,25%
Santa Marta	54,03%
Solana de los Barros	53,46%
Torremejía	51,86%
Villafranca de los Barros	56,28%
Villalba de los Barros	55,77%
Zarza (La)	51,91%
Total	53,65%

Fuente: INE (Padrón 2021).

Esta tasa mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente (menores de 16 años y mayores de 64 años), y la población en edad potencialmente activa (entre los 16 y 64 años). Es, por tanto, un indicador de sostenibilidad económica y social al mostrar

la dependencia económica potencial a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa.

Como podemos comprobar a partir de esta tabla, la comarca tiene una tasa de dependencia del 53,65%, es decir, hay una proporción de 54 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de Entrín Bajo (65,27%) e Hinojosa del Valle (64,71%). Esta tasa puede considerarse como negativa al situarse por encima del límite de alta dependencia establecido a partir del 50%. La tasa es similar a la obtenida a nivel regional y nacional, es decir, existe una proporción de dos personas en edad de trabajar por cada persona que no tiene edad de trabajar, y la previsión es que de aquí a 2052 el ratio se iguale, lo cual supondrá una amenaza para el actual sistema de pensiones.

Las causas de esta situación hay que buscarlas en la propia dinámica demográfica, con una tasa de natalidad en notable descenso en los últimos años que ha provocado que la población esté cada vez más envejecida.

3.2.3. Índice de reemplazo de la población activa o coeficiente de sustitución.

Este indicador pone en relación el número de personas en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellas personas que están a punto de abandonarlo (60 a 64 años). Por lo tanto, a medida que el indicador sea mayor, también lo será la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando el mercado laboral.

El índice de reemplazo de la comarca Sierra Grande-Tierra de Barros es de 87,74%. Este es un valor negativo, puesto que por cada 100 personas que abandonen el mercado laboral solo se incorporarán 88, lo que significa que la población que se incorpora al mercado laboral no cubrirá los puestos de trabajo que dejan las personas jubiladas por falta de activos.

Los municipios con mayores dificultades para la sustitución laboral son: Entrín Bajo (28,57%), La Albuera (50,35%) e Hinojosa del Valle (55,88%). Únicamente Cortes de Peleas alcanza el mínimo de sustitución (100%).

Municipio	Coficiente de sustitución
Aceuchal	94,17%
Alange	83,96%
Albuera (La)	50,35%
Almendralejo	95,92%
Corte de Peleas	100,00%
Entrín Bajo	28,57%
Hinojosa del Valle	55,88%
Hornachos	88,07%
Oliva de Mérida	67,52%
Palomas	71,43%
Puebla de la Reina	68,75%
Puebla del Prior	58,82%
Ribera del Fresno	76,30%
Santa Marta	91,60%
Solana de los Barros	79,43%
Torremejía	88,37%
Villafranca de los Barros	90,28%
Villalba de los Barros	61,00%
Zarza (La)	81,82%
Total	87,74%

Fuente: INE (Padrón 1/1/2021).

3.3.4. Ratio de feminidad.

Esta tasa mide en tantos por ciento la proporción existente de mujeres por cada 100 hombres, contemplando en ambos casos a la población de 65 o menos años. Nos indica que hay más hombres que mujeres en la comarca con una edad igual o inferior a 65 años. En concreto 96 mujeres por cada 100 hombres, siendo este, por tanto, un valor negativo.

La masculinización es uno de los rasgos que caracterizan a los espacios rurales. Este desequilibrio proporcional entre hombres y mujeres, sobre todo de mujeres en edades estratégicas, tiene un importante impacto en la sostenibilidad social del mundo rural.

Entre los municipios con menor proporción de mujeres figuran: Torremejía y La Albuera, con valores inferiores al 90%, mientras que Hinojosa del Valle, Corte de Peleas, Palomas y Almendralejo cuentan con una mayor proporción de mujeres.

Municipio	Ratio de feminidad
Aceuchal	96,82%
Alange	91,24%
Albuera (La)	87,01%
Almendralejo	98,14%
Corte de Peleas	100,63%
Entrín Bajo	94,39%
Hinojosa del Valle	102,76%
Hornachos	96,34%
Oliva de Mérida	93,14%
Palomas	99,65%
Puebla de la Reina	95,04%
Puebla del Prior	96,70%
Ribera del Fresno	93,89%
Santa Marta	94,44%
Solana de los Barros	94,60%
Torremejía	88,61%
Villafranca de los Barros	97,62%
Villalba de los Barros	97,42%
Zarza (La)	91,97%
Total	96,38%

Fuente: INE (Padrón 2021).

4. Economía

4.1. Tasa de paro general.

La tasa de desempleo mide el porcentaje de parados inscritos en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) sobre la población potencialmente activa (de 16 a 64 años).

Municipio	Parados	Tasa de paro
Aceuchal	261	7,21%
Alange	167	13,95%
Albuera (La)	129	10,13%
Almendralejo	3.015	13,59%
Corte de Peleas	71	8,92%
Entrín Bajo	25	7,49%
Hinojosa del Valle	45	15,57%
Hornachos	287	12,72%
Oliva de Mérida	67	6,24%
Palomas	39	8,78%
Puebla de la Reina	63	13,21%
Puebla del Prior	38	13,01%
Ribera del Fresno	249	11,83%
Santa Marta	332	12,49%
Solana de los Barros	125	7,45%
Torremejía	193	13,03%
Villafranca de los Barros	1.057	13,18%
Villalba de los Barros	78	8,25%
Zarza (La)	237	10,65%
FEDESIBA	6.478	12,14%

Fuente: INE (Padrón 2021). Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (octubre 2022).

La comarca Sierra Grande-Tierra de Barros cuenta con una tasa de paro del 12,14% a fecha de octubre de 2022, lo que significa que, por cada 100 personas potencialmente activas (de 16 a 64 años), 12 se encuentran sin empleo. Esta tasa es bastante semejante a la registrada a nivel regional (12,37%) pero superior a la nacional (9,44%).

A nivel municipal, nueve municipios están por encima de la media de paro comarcal, incluidas las dos cabeceras comarcales. Entre los municipios con mayor tasa de paro destacan: Hinojosa del Valle, Alange, Almendralejo, Puebla de la Reina, Villafranca de los Barros, Torremejía, Puebla del Prior, Hornachos y Santa Marta.

En el lado opuesto, los diez municipios restantes están por debajo de la media, destacando Oliva de Mérida (6,24%) como la localidad con la tasa de paro más baja de la comarca.

4.2. Empleo en el sector primario.

Atendiendo a los datos de afiliados a la Seguridad Social en el sector primario, en octubre de 2022 se registró un total de 7.727 afiliaciones a este sector, lo que supone el 24,17% de las afiliaciones totales.

Municipio	Empleo sector primario
Aceuchal	45,00%
Alange	22,29%
Albuera (La)	28,69%
Almendralejo	10,41%
Corte de Peleas	60,62%
Entrín Bajo	60,94%
Hinojosa del Valle	37,57%
Hornachos	36,64%
Oliva de Mérida	66,14%
Palomas	59,19%
Puebla de la Reina	44,15%
Puebla del Prior	39,68%
Ribera del Fresno	27,20%
Santa Marta	30,67%
Solana de los Barros	52,59%
Torremejía	36,34%
Villafranca de los Barros	12,05%
Villalba de los Barros	43,12%
Zarza (La)	25,14%
FEDESIBA	24,17%

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX).

Esta cifra es superior a la marcada por la región (17,38%), lo que evidencia la importancia de esta actividad en el empleo comarcal. Es a nivel local donde encontramos municipios en los que el sector primario adquiere un papel primordial en su economía, se trata, sobre todo, de Oliva de Mérida, Entrín Bajo, Corte de Peleas, Palomas y Solana de los Barros, donde el empleo agropecuario es superior al 50%.

En el lado opuesto, las cabeceras comarcales, Almendralejo y Villafranca de los Barros, destacan por un mayor peso del empleo en el sector servicios y en la industria en detrimento del sector primario. En el caso de Almendralejo, el empleo en el sector primario se sitúa en el 10,41% del total y, en el caso de Villafranca de los Barros en el 12,05%.